

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE CATERPREMIER S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Quito, 26 de Marzo del 2014

En cumplimiento con los Estatutos Sociales de Caterpremier S.A. y las normas establecidas en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N. 92-1-7-3-0013 publicado en el Registro Oficial N. 77 del 13 de Octubre de 1992, se presenta a consideración de ustedes señores Accionistas el informe sobre operaciones de Caterpremier S.A. del ejercicio económico del año 2013 y su situación financiera al cierre del mismo.

Cumplimiento de los objetivos previstos

Los objetivos propuestos para el año 2013 cumplieron de acuerdo a lo planificado.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio se cumplieron satisfactoriamente.

Hechos importantes producidos en el año 2013

En el 2013 diversificamos la prestación nuestros servicios geográficamente y con nuevos clientes.

Continuamos en el mercado de valores con una calificación de riesgos AAA-, realizamos la segunda Emisión de Papel Comercial y la Primera Emisión de Obligaciones.

Caterpremier S.A. tiene vigente las certificaciones ISO 9001, ISO14001, OHSAS 18001, HACCP; mantiene su sistema integrado de gestión durante los años 2012 y 2013 y está próxima a recertificarse en septiembre 2014.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2013

Se plantea a los miembros de la Junta General de Accionistas de Caterpremier S.A. que las utilidades generadas en el periodo económico 2013 se paguen de acuerdo a la liquidez, considerando los resguardos de la Emisión de Papel Comercial.

Recomendaciones a la Junta General de Accionistas

Seguir contando con la confianza y apoyo recibidos para fortalecer el desarrollo de Caterpremier.

Atentamente,



Ing. Sebastián Juan Tobar Carrión
Gerente General